

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 15 DE MARZO DE 2.023

Reunidos, en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.- Información tasas residuos sólidos.
- 3.- Información de asuntos de interés.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Juan Molina Amorós.
VICEPRESIDENTE: D. Rafael Presentación Antón.
SECRETARIO: D. Carlos Aparicio Santos.

VOCALES:

D. Aniceto García (Representado por D. Rafael Presentación)

D. Juan Antonio Zaplana.

D. José Joaquín Sánchez Cantos

D. Federico Navarro Pérez

GERENTE E.C.: Dña. Matilde Hernández

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2.023.

Se aprueba por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN TASAS DE RESIDUOS SÓLIDOS.

El presidente informa, tras reunirse los letrados de la E.C. con los concejales de Hacienda y de Infraestructuras, para solucionar el tema de las tasas de residuos sólidos que nos reclama, por vía de apremio, el Ayuntamiento de Cartagena.

Nuestro abogado nos informó de que el primer paso para poder recibir subvención municipal es firmar un documento de reconocimiento de la deuda.

Esta deuda estaría dividida en tres partes: las tasas recurridas, las tasas en apremio y las tasas actuales. Se firmaría un aplazamiento de pago de cuatro años.

Una vez firmado este documento de reconocimiento se firmaría el convenio de colaboración entre la E.C. y el Ayuntamiento, en el cual quedaría aprobada una subvención municipal anual que incluiría la parte proporcional de la deuda total dividida entre los 4 años de aplazamiento, más las tasas del año en curso.

Se aprueba la firma de dicho documento de reconocimiento de deuda ya que es el primer y único paso posible para solucionar este problema.

3.- INFORMACIÓN ASUNTOS DE INTERÉS.

Como ya se informó en la reunión anterior, se van a mantener reuniones con los distintos colectivos para informarlos de la reunión mantenida con técnicos municipales, ya ha habido una primera reunión con el presidente de la asociación de mayores Mayorazgo, la semana próxima está prevista con la asociación de mujeres CreaT.

Informa también de la reunión con el jefe de zona de Envac, donde se nos ha entregado el contrato firmado de "todo incluido". También se les pide un informe sobre dos zonas que presentan un estado de deterioro y que ya ha sido pedido al Ayuntamiento su arreglo, estas zonas están delante de la urbanización Icue y en el paseo Siena, a la altura del edificio Condor II, con dicho informe se volverá a solicitar al Ayuntamiento el arreglo urgente, ya que podría ocasionar un hundimiento y provocar daños en las tuberías del sistema neumático de basuras, que pasa por debajo.

La instalación de las cámaras de seguridad que se van a instalar en el residencial se encuentra ya en su fase final, ha habido un problema con el camión elevador, en cuanto esté solucionado quedaran todas instaladas, está previsto que finalicen los trabajos en una semana.

Se pide que conste en acta la colaboración y gran disposición en ayudarnos con este asunto de D. José Luis Carcelen, de la policía local de Cartagena.

Tras quejas presentadas por muchos vecinos, por la poca cobertura que sufren la mayoría de las viviendas del residencial, se ha retomado el tema, teniendo una reunión por videoconferencia con un técnico de telefonía, se acuerda hacer la solicitud a telefónica y en la próxima reunión con todos los presidentes de comunidades informarles al respecto.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se acuerda presentar escrito en el Ayuntamiento solicitando información del estado actual en que se encuentra el circuito de velocidad de La Guía, ya que está en funcionamiento casi a diario y hay muchas quejas por el ruido excesivo que ocasiona.

Se plantea estudiar el tema de la instalación de unas barreras y lector de matrículas en las dos entradas al residencial, ya que esta instalación fue aprobada por los vecinos en la Asamblea General celebrada en diciembre de 2.019. Hay que ver donde se deben solicitar los permisos pertinentes.

Se comenta también la posibilidad de recibir subvenciones de fondos europeos, para programas informáticos, se estudiará el tema.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas del día de la fecha.

SECRETARIO

VºBº PRESIDENTE

CARLOS APARICIO SANTOS

JUAN MOLINA AMORÓS